

Quito, 15 de abril de 2.015

A los señores Accionistas de

CECOMEX S.A.

En mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Estado de Situación Financiera de Cecomex S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, y los libros y comprobantes de contabilidad.

Las normas de Control Interno son establecidas y su cumplimiento vigilado por el Ingeniero Rodrigo Anda Pachano, Gerente General de la compañía, y en mi opinión son razonablemente apropiadas.

Para los fines establecidos en el Art. 1.4 de la Resolución 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial Nro. 44 del 13 de octubre de 1992, declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, que trata sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios.

A continuación detallo los principales índices financieros comparados entre 2.013 y 2.014

<u>ÍNDICE</u>	<u>RELACIÓN</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Solvencia:	Activo Corriente/Pasivo Corrien.	2,90	3,25
Liquidez (A):	Activo Cor. - Invent./Pas. Corrien.	1,40	1,95
Solidez:	Pasivo Total / Activo Total	0,55	0,49
Rentabilidad:	Utilidad (antes 15% e I.R.)/ Patrimonio	21,61%	35,40%

De lo anterior se puede concluir que en 2014 los índices de Solvencia, Liquidez y Solidez han mejorado notablemente, y los niveles actuales denotan una gran estructura financiera de la empresa. Además, la compañía para 2014 tiene su rentabilidad sobre su Patrimonio en cifras muy superiores no sólo al índice de inflación, sino también muy superiores al año anterior.

ANIBAL VILLAGOMEZ C.

Casilla 17 - 03 - 302

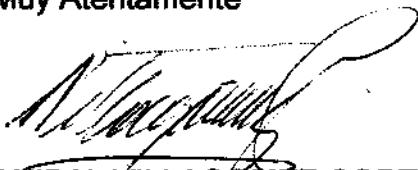
Quito - Ecuador

Por otra parte, la compañía tuvo en 2013 Inventarios para 4,43 meses de ventas mientras que para 2014 bajó a 3,11 meses de ventas lo cual demuestra una gran mejora en la eficiencia del manejo de inventarios.

Para finalizar debo indicar que en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Gecemex S.A. al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y sus datos corresponden exactamente a los registrados en los libros de contabilidad. Igualmente, en mi opinión, los administradores de la compañía sí cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores y el personal de la compañía, para el desempeño de mis funciones; así como a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Muy Atentamente



ANIBAL VILLAGOMEZ CORTEZ
Comisario Principal
Reg. C.P.A. N° 4.028